

PLAN DE TRABAJO

Que presenta la **fórmula CANO-GONZÁLEZ** del área de Física para competir por el cargo de Representantes del Alumnado de la Facultad de Ciencias ante el H. Consejo Técnico, para el periodo 2024-2026. La presente fórmula está conformada por los estudiantes:

Valeria Cano Soto

Titular

Licenciatura de procedencia: Física

Contacto: valecanosoto@ciencias.unam.mx

Jorge González Peña

Suplente

Licenciatura de procedencia: Física

Contacto: george5098@ciencias.unam.mx

Los estudiantes, Valeria y Jorge, ingresaron a la Facultad de Ciencias en los años 2019 y 2021, respectivamente, integrando a las generaciones 2020 y 2022 de la Licenciatura en Física. Durante su estancia en la Facultad, pudieron formar parte del proceso de transición e instauración de modalidades educativas, lo que les ha permitido experimentar los desafíos de la enseñanza en línea y presencial. Las experiencias de resiliencia y aprendizaje que comparte la fórmula CANO-GONZÁLEZ y la visión que llevará ante el Consejo Técnico, de resultar favorable el proceso de elección, reflejan su interés por atender las necesidades de la comunidad estudiantil científica que conforman, impulsando el dinamismo, la unidad y la colaboración.

El presente plan de trabajo tiene el objetivo de modular las necesidades de la comunidad estudiantil a través de iniciativas que estén encaminadas a resolver los principales problemas que se suscitan al día de hoy en la Facultad. Si bien representamos al área de Física, que incorpora a las licenciaturas de Física, Física Biomédica y a las/los alumnas/alumnos del plan de estudios de Ciencias de la Tierra (que no son parte de la nueva escuela), las funciones del Consejo Técnico van encaminadas a resolver el desarrollo integral de la vida académica de toda la comunidad estudiantil, así como de atender asuntos concernientes al personal académico.

Hacemos hincapié en que este plan de trabajo se ha diseñado con la finalidad de presentar las propuestas desarrolladas por los integrantes de la fórmula junto con la participación de estudiantes que forman parte de la vida académica actual de la Facultad. Pero, nuestra intención será promover que, en todo momento, haya una participación continua y contundente por parte de toda la comunidad que, no sólo enriquezca, sino que marque la pauta de las posibles soluciones y visibilice todos los problemas que no se hayan considerado en el presente.

A continuación, se presentan las propuestas por Área de Acción:

I. Sobre los planes de estudios

Impulsar la dinamización de materias clave como los laboratorios y/o talleres de cómputo a través de:

- Revisión conjunta entre los estudiantes y el personal académico de la estructura del temario y de las capacidades actuales de los laboratorios de Mecánica, Fenómenos Colectivos, Física Contemporánea I y II, entre otros, para su posible optimización, priorizando la realización de experimentos factibles e imperantes.
- Ampliar el cupo de los laboratorios y salas de cómputo que estén en condiciones viables de hacerlo y fomentar una dinámica de clase que permita tener semanas alternadas de trabajo entre los equipos que conformen grupos grandes, para brindar a los estudiantes una experiencia más efectiva y gratificante.
- Permitir la publicación de horarios conjuntos entre cursos teóricos, como Fenómenos Colectivos, Electromagnetismo I u Óptica, y sus respectivos laboratorios y, a su vez, la inscripción simultánea a dichos cursos “emparentados”. Esto último quiere decir que ambos cursos, teórico y práctico, estén diseñados de manera conjunta para enlazar la parte teórica con la parte práctica y exista un hilo conductor entre ambas asignaturas, pero se preserve la evaluación como independiente.

Promover y organizar pláticas informativas sobre los cambios propuestos en el nuevo plan de estudios en desarrollo.

Categorizar materias optativas por área de especialización o afinidad para facilitar la elección de cursos según las inclinaciones personales de cada estudiante.

Evaluar la posibilidad de incluir cursos de inglés especializados para estudiantes de Física.

II. Sobre el enriquecimiento de la vida académica

Impulsar la apertura e impartición recurrente de talleres para toda la comunidad como los son:

- Talleres de pedagogía con perspectiva de género para personal académico;
- Talleres de redacción de textos científicos (reportes de práctica, ensayos, etc.);
- Talleres introductorios al uso de LaTeX como herramienta editorial y a Python como lenguaje de programación para científicos.

Promover la existencia oportuna de un primer acercamiento a la dinámica académica de la Facultad mediante:

- Un mayor contacto con las/los tutoras/tutores que sea continuo y directo, y que favorezca la escucha y resolución de inquietudes presentes en las/los estudiantes al iniciar los primeros semestres de la licenciatura.

- Un acercamiento con las y los académicos asociados al Departamento de Física.
- Retroalimentación académica con base en los resultados de las encuestas de profesores al término de cada semestre.

III. Sobre las formas de titulación

Fomentar que se den a visibilizar, desde los primeros semestres, las opciones de titulación actuales, a través de conversatorios y conferencias celebradas con regularidad, y hacer del conocimiento de los estudiantes los requerimientos específicos para aplicar a cada una de ellas.

Atender las solicitudes e inquietudes de los estudiantes por la existencia de nuevas formas de titulación y evaluar su viabilidad, sin exacerbar ni promover tendencias tradicionales.

IV. Sobre el resguardo de la integridad de la comunidad universitaria

Respetar y hacer valer, dentro y fuera de la sala de reuniones del Consejo Técnico, los acuerdos de confidencialidad y no represalias sobre estudiantes que manifiesten alguna inconformidad o queja por escrito sobre algún profesor(a), ayudantes, o curso impartido en la Facultad o sobre cualquier otro asunto referente a la vida académica de los estudiantes.

Crear un canal anónimo de denuncias que garantice la protección de las y los estudiantes y que la recepción de dichas denuncias se ejerza con perspectiva de género. Asimismo, la creación de protocolos claros para la resolución de conflictos derivados entre la comunidad.

V. Estrategias de implementación

- Plataformas digitales
Utilizar herramientas como Google Forms para recolectar propuestas de la comunidad de manera continua.
- Reportes trimestrales
Informar periódicamente a la comunidad sobre los avances de cada propuesta mediante boletines digitales o reuniones abiertas.
- Comisiones estudiantiles
Invitar a las y los estudiantes interesados a participar en comisiones, existentes a la fecha o no, para el seguimiento y mejora de las iniciativas planteadas.

El plan de trabajo de la **fórmula CANO-GONZÁLEZ** se enfoca en la mejora continua de la vida académica y la construcción de un entorno participativo y seguro. La representación estudiantil es una oportunidad para crear puentes entre la comunidad y el Consejo Técnico, autoridad máxima de la Facultad, asegurando que las voces de todos los estudiantes sean escuchadas y tomadas en cuenta.